

Los precios regulados subirán muy por encima de los salarios en 2009

Los distintos gobiernos (estatal, autonómicos, municipales) autorizan incrementos de precios de productos y servicios básicos (electricidad, transporte, servicios esenciales..) muy por encima del IPC.

Kaos. Laboral y Economía (agencias) [01.01.2009 15:03]

<http://www.kaosenlared.net/noticia/precios-regulados-subiran-muy-encima-salarios-2009>

Los precios regulados suben pese a la crisis y la bajada del petróleo

El objetivo de inflación sigue en el 2% aunque el Gobierno cree que caerá al 1%

A pesar de que la crisis económica se agudizará a lo largo del 2009 y se disparará el desempleo, los precios regulados por las administraciones públicas volverán a incrementarse de forma general por encima de la inflación prevista, que se mantiene en el 2%, aunque el Gobierno estima que bajará al 1%.

Las subidas más acusadas se producen en las administraciones locales. La razón es la necesidad de compensar de otra manera la caída en picado de los ingresos municipales por el descenso de actividad en la construcción. Así, está previsto que los ayuntamientos de Madrid y Barcelona suban los precios del transporte público entre el 4% y el 7% de media. El agua - que presenta diferencias de hasta un 400% de un municipio a otro - subirá un 8% en Barcelona. También se disparan en algunos ayuntamientos como Madrid el impuesto de bienes inmuebles, las multas de tráfico, las tarifas de aparcamiento, el uso de instalaciones deportivas, tarifas del taxi (6% en Madrid), etcétera.

Lo que más llama la atención es que a pesar del desplome del precio del petróleo (que ha pasado de 95 a 40 dólares) se hayan incrementado las tarifas eléctricas, que suben de media un 3,4% en el primer trimestre, y está previsto que haya nuevas subidas hasta el 11% a lo largo del año. La razón está en que el Gobierno quiere aprovechar la desaparición de las presiones inflacionistas para resolver el llamado déficit tarifario, que se arrastra desde hace más de una década. Es decir, quiere ajustar el precio de la electricidad a su coste real. Se trata de una subida muy polémica como ha adelantado el portavoz del PP, Cristóbal Montoro, que afirma que no está justificada.

Esta subida de la tarifa eléctrica explicaría en parte el aumento del billete de tren, que también es un precio máximo autorizado por el Gobierno. Cercanías se encarece un 6,2% (aunque el 70% de los viajeros usa abono de transporte, cuyo precio fija el ayuntamiento, por lo que será mayor). La media distancia sube un 5% y el AVE un 4%.

También llama la atención que el precio de la gasolina no ha recogido el importante descenso del crudo. El litro de gasolina sin plomo 95 ha pasado de 1,115 en enero a 0,861 en diciembre y el de gasóleo de 1,083 a 0,889 euros, mientras el crudo ha bajado de 95 dólares y está en torno a 40.

Sin embargo, el que recoge el descenso del crudo es el gas, cuya tarifa se reduce un 3,6%. La bombona de butano sólo se ajusta a la baja un 1,8% porque las compañías argumentan que su precio no se ajusta a su coste real.

Las tarifas del transporte por carretera se revisarán a mediados de enero y todo hace pensar que habrá subidas. Lo mismo sucede con el transporte aéreo. Aunque las compañías bajan sus precios, el Gobierno les ha subido

las tasas de seguridad un 7%, que acabarán repercutiendo en sus clientes. Al precio del tabaco le sucede algo parecido, por lo que el sector plantea subidas del 4%.

La cuota de abono mensual de Telefónica queda congelada en 13,9 euros y el 0,7% el resto de servicios. Suben los servicios de internet un 0,2% y la dirección propia de internet subirá un euro hasta 14 euros y el alta ocasional de ADSL se incrementa 10 euros.